

POR REUNIFICACIÓN
FAMILIAR

Más de 4 mil
haitianos lograron
residencia
temporal

Más de 4 mil personas haitianas ingresaron al país entre enero y abril de este año con una residencia temporal obtenida bajo el sistema de reunificación familiar, un criterio especial que permite entregar visas a quienes acrediten tener un vínculo con una persona chilena o extranjera con residencia definitiva en el país con el fin de priorizar la familia.

Los ingresos de extranjeros por esta vía se han disparado los últimos dos años y medio, más que triplicándose. Según las cifras del Servicio Nacional de Migraciones, en 2022 se otorgaron 8.715 visas por esta vía, las que crecieron a 18.908 al año siguiente y 37.517 el 2024. Este año, solo hasta el 30 de abril, se cuantificaban 18.988. 10.096 fueron las solicitudes de ciudadanos haitianos para residir temporalmente en Chile recibidas los primeros cuatro meses de este año (9.683 gestionadas desde el extranjero), otorgándose 4.447 de ellas.